

## **KAUKENT S.A.**

### **Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un día del mes de Marzo del dos mil catorce , en la Sala de Junta de la compañía KAUKENT S.A. ubicada en la Calle Independencia y 10 de Agosto , se reúnen los accionistas de la compañía por haber sido convocados a JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la concurrencia de los siguientes accionistas: SOLIS VILLAD JACQUELINE DEL ROSARIO , propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; y, MACIAS ZAMBRANO JOSE JHON YAMIL , propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, de \$1 dólar cada una. Se deja expresa constancia de todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designa para que presida la Junta la señora MARIA VERONICA BORJA SUAREZ, y actúe como secretaria Ad-Hoc la señora ROSA MARIA TRIANA ESPAÑA, quienes estando presente aceptan las designaciones.

Seguidamente, la secretaria informó que por encontrarse reunidos los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria; el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y apta para el despacho de asuntos.

La señora MARIA VERONICA BORJA SUAREZ, ordena a la secretaria que elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de US\$800, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una; hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelva el punto único del día.

El Gerente General señora MARIA VERONICA BORJA SUAREZ, presidió la sesión, y como punto Único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación a los Estados Financieros.

Inmediatamente el Presidente informó que creía conveniente que la compañía KAUKENT S.A., debía aprobar los Estados Financieros.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

**SE RESUELVE:** aprobar los Estados Financieros.

Escrutados que fueron los votos por la secretaria de la reunión, ésta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 10:30, se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual se reinstala la junta y leído que fue a los presentes, se afirman y se ratifican en lo acordado, dando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.

MARÍA VICTORIA MARÍA SUÁREZ  
PRESIDENTE

SOFÍA VILLAL DEL ROSARIO  
ACCIONISTA DOMINANTE

MATÍAS ZAMBRANO JOSÉ JOHN TAMI  
ACCIONISTA DOMINANTE

ROSA MARÍA TRIANA ESPAÑA  
SECRETARIA AD-ADJ

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAURENT S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014.

**Capital Social \$800 (OCHOCIENTOS DOLARES)**

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	FIRMAS
Sofía Villal Jacquelina del Rosario	752	
Matías Zambrano José John Tami	8	
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	